



NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Chalatenango, comunica a la población en general que, en el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública en ese contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el Art. 17 de la LAIP, se solicitó la información al Auditor Interno, quién manifestó lo siguiente: "periodo comprendido entre octubre a diciembre de 2023, existen auditorías en proceso sobre las cuales aún no se tienen los informes finales de las mismas, por lo tanto, en este momento no pueden ser publicados y para los efectos pertinentes se extiende la presente". Por lo anterior los Informes Finales de Auditoría de momento son de carácter inexistente, no obstante, en cuanto se tenga dichos informes se priorizará su publicación en este Portal de Transparencia para su consulta.

En la ciudad de Chalatenango a los treinta y un días del mes de enero de año dos mil veinticuatro.

Licda. Griselda Linares
Oficial de información
Alcaldía de Chalatenango

